

DECRETO 99/2017, DE 4 DE JULIO, POR EL QUE SE DECLARA EL CESE, A PETICIÓN PROPIA, DE DON EUGENIO DOMÍNGUEZ VILCHES COMO RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA.

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 del Texto Refundido de la Ley de creación de la Universidad Internacional de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 2/2013, de 8 de enero, a propuesta del Consejero de Economía y Conocimiento, oído el Consejo Andaluz de Universidades, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su sesión del día 4 de julio de 2017,

DISPONGO

Artículo único. Declarar el cese, a petición propia, de don Eugenio Domínguez Vilches como Rector Magnífico de la Universidad Internacional de Andalucía, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 4 de julio de 2017.

Susana Díaz Pacheco
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Antonio Ramírez de Arellano López
CONSEJERO DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO